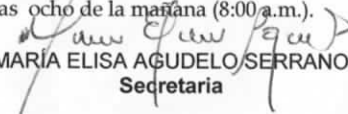




TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL  
SANTA ROSA DE VITERBO  
SALA ÚNICA  
ESTADO NÚMERO ASUNTO PENAL  
Fecha: 22 DE AGOSTO DE 2016

RADICACION	DELITO O TRÁMITE	PROCESADO	FECHA AUTO	DECISION	MAGISTRADO PONENTE
Cur: 15693-31-07-001-2014-00001-02	EXTORSIÓN AGRAVADA	YONATAN BOGOTA MORENO Y OTROS	12 de Agosto de 2016	TENGASE POR RESUELTO EL DERECHODE PETICIÓN PRESENTADO	DRA. LUZ PATRICIA ARISTIZABAL GARAVITO

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 179 de la ley 600 de 2000, (aplicable en este caso), SE FIJA EL PRESENTE ESTADO, en un lugar visible de la Secretaría de la Sala única, por el término de un (1) día, hoy veintidós (22) de AGOSTO de dos mil dieciséis (2016), siendo la hora de las ocho de la mañana (8:00 a.m.).

  
MARÍA ELISA AGUDELO SERRANO  
Secretaria

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: El estado anterior se desfija hoy -----a las 5:00 PM.

MARÍA ELISA AGUDELO SERRANO  
Secretaria